



HISTORIA Y TEOLOGÍA DE LAS FORMAS DE VIDA CRISTIANA

TEMARIO

- 1 La vocación cristiana. Aspectos generales
- 2 El laicado como vocación en perspectiva histórica
- 3 El laicado. Visión sistemática de su teología y espiritualidad.
- 4 El matrimonio como vocación. Perspectiva histórica.
- 5 El matrimonio y la perfección cristiana.
- 6 El ministerio sacerdotal. Perspectiva histórica.
- 7 Fundamentos teológicos del ministerio sacerdotal.
- 8 Ministerios propios del sacerdocio: enseñar, santificar y regir
- 9 La vida consagrada en perspectiva histórica.
- 10 Las diversas formas de vida consagrada y su identidad teológica
- 11 Debate actual sobre las diversas formas de vida.
- 12 Formas de vida y consejos evangélicos

TEMARIO

- 1 La vocación cristiana. Aspectos generales
- 2 El laicado como vocación en perspectiva histórica
- 3 El laicado. Visión sistemática de su teología y espiritualidad.
- 4 El matrimonio como vocación. Perspectiva histórica.
- 5 El matrimonio y la perfección cristiana.
- 6 El ministerio sacerdotal. Perspectiva histórica.
- 7 Fundamentos teológicos del ministerio sacerdotal.
- 8 Ministerios propios del sacerdocio: enseñar, santificar y regir
- 9 La vida consagrada en perspectiva histórica.
- 10 Las diversas formas de vida consagrada y su identidad teológica
- 11 Debate actual sobre las diversas formas de vida.
- 12 Formas de vida y consejos evangélicos



TEMA 7

EL MINISTERIO SACERDOTAL. FUNDAMENTOS TEOLÓGICOS

1. Doctrina del Concilio Vaticano II y su recepción
 - 1.1. Lumen Gentium
 - 1.2. Christus Dominus
 - 1.3. Presbiterorum Ordinis
 - 1.4. Pastores Dabo Vobis
 - 1.5. Catecismo de la Iglesia Católica
 - 1.6. Pastores Gregis

2. Efectos del sacramento
 - 1.1. El carácter Sacramental.
 - 1.2. La gracia sacramental

3. Fundamentos del ministerio
 - 1.1. Raíz trinitaria
 - 1.2. Raíz pneumatológica
 - 1.3. Raíz cristológica
 - 1.4. Raíz eclesiológica



TEMA 7

EL MINISTERIO SACERDOTAL. FUNDAMENTOS TEOLÓGICOS

1. Doctrina del Concilio Vaticano II y su recepción

- 1.1. Lumen Gentium
- 1.2. Christus Dominus
- 1.3. Presbiterorum Ordinis
- 1.4. Nuevo ritual de ordenaciones
- 1.5. Ultimis temporibus
- 1.6. Pastores Dabo Vobis
- 1.7. Catecismo de la Iglesia Católica
- 1.8. Pastores Gregis

2. Efectos del sacramento

- 1.1. El carácter Sacramental.
- 1.2. La gracia sacramental

3. Fundamentos del ministerio

- 1.1. Raíz trinitaria
- 1.2. Raíz pneumatológica
- 1.3. Raíz cristológica
- 1.4. Raíz eclesiológica

1. DOCTRINA DEL CVII Y SU RECEPCIÓN

Avance notable en la comprensión de la teología: movimiento bíblico, movimiento litúrgico, renovación eclesiológica y el movimiento ecuménico.

Fundamento: *In Persona Christi Capitis*. La teología sacerdotal de Trento estaba centrada en el sacerdocio como *poder sobre el cuerpo de Cristo*

1.1. Lumen Gentium

El **esquema** y planteamiento del documento es:

- El misterio de Iglesia radicado en la Trinidad
- El Pueblo de Dios
- La constitución jerárquica de la Iglesia desde el Episcopado
- Los laicos
- La universal vocación a la santidad
- Los religiosos
- Dimensión escatológica y mariana de la Iglesia

1. DOCTRINA DEL CVII Y SU RECEPCIÓN

Avance notable en la comprensión de la teología: movimiento bíblico, movimiento litúrgico, renovación eclesiológica y el movimiento ecuménico.

Fundamento: *In Persona Christi Capitis*. La teología sacerdotal de Trento estaba centrada en el sacerdocio como *poder sobre el cuerpo de Cristo*

1.1. Lumen Gentium

El **esquema** y planteamiento del documento es:

- El misterio de Iglesia radicado en la Trinidad
- El Pueblo de Dios
- **La constitución jerárquica de la Iglesia desde el Episcopado**
- Los laicos
- La universal vocación a la santidad
- Los religiosos
- Dimensión escatológica y mariana de la Iglesia

1. DOCTRINA DEL CVII Y SU RECEPCIÓN

1.1. Lumen Gentium

Capítulo III:

- Diversidad de ministerios para el bien del cuerpo.
- Cristo edifica a la Iglesia enviando a los apóstoles. Esta edificación se perpetúa en sus sucesores los obispos. El episcopado es un cuerpo único cuyo fundamento de unidad es el sucesor de Pedro.
- Detalles de la institución, no centrados solo en la Eucaristía.
- Proclamación solemne del primado de Pedro (CV I) y de la sucesión apostólica.
- «En la persona, pues, de los Obispos, a quienes asisten los presbíteros, el Señor Jesucristo, Pontífice supremo, está presente en medio de los fieles» (21)
- «en la consagración episcopal se confiere la *plenitud del sacramento* del orden, llamada, en la práctica litúrgica de la Iglesia y en la enseñanza de los Santos Padres, *sumo sacerdocio, cumbre del ministerio sagrado*» (21; cf. *Traditio Apostolica* y *Sacramentales*)

1. DOCTRINA DEL CVII Y SU RECEPCIÓN

1.1. Lumen Gentium (continuación)

- «es cosa clara que por la imposición de las manos y las palabras de la consagración se confiere la gracia del Espíritu Santo y se imprime el sagrado carácter, de tal manera que los Obispos, de modo visible y eminente, hacen las veces del mismo Cristo, Maestro, Pastor y Pontífice, y actúan en lugar suyo» (21)
- Colegialidad del Episcopado «comunicaban las cosas importantes» pero sin autoridad desligados del sucesor de Pedro.
- «Los Obispos rigen, como vicarios y legados de Cristo, las Iglesias particulares que les han sido encomendadas» (27)
- Teología joánica de la «consagración» y «misión» (28)
- Esta se realiza en grados de institución divina/apostólica.
- Recuperación del diaconado permanente (29)

1. DOCTRINA DEL CVII Y SU RECEPCIÓN

1.2. Christus Dominus

- Estrecha relación entre el decreto y la Lumen Gentium, de la que se quiere hacer eco fiel en lo relativo a la doctrina del episcopado.
- El redescubrimiento del primer grado del sacramento del orden es el punto de partida.
- Debe ejercerse siempre en comunión con todos los obispos y, en particular, con el Papa y bajo su autoridad.
- Es la cabeza de la Iglesia particular, pero con relaciones necesarias tanto con la Iglesia universal como con las iglesias del territorio donde se enclava la diócesis o estructura a ella asimilada.

1. DOCTRINA DEL CVII Y SU RECEPCIÓN

1.3. Presbyterorum ordinis

- Fundamento cristológico, la consagración y misión de todo el pueblo (pueblo sacerdotal), pero participada en varias formas.
- El presbiterado está basado en la dependencia sacramental y por lo tanto ministerial del episcopado (colaboradores de los obispos)
- Actúan *in persona Christi Capitis e in nomine Ecclesiae*
- No expone el ministerio en la base del *ordo* y la *jurisdictio* sino desde los *tria munera*

1. DOCTRINA DEL CVII Y SU RECEPCIÓN

Conclusiones de la teología conciliar:

- Correcta relación entre la visión cristológica y eclesiológica
- Recuperación del valor del sacerdocio común y la sacramentalidad del episcopado
- Fuerte unidad entre culto y misión, leyendo en clave de consagración y misión
- Continuidad-discontinuidad entre el sacerdocio veterotestamentario y el de Cristo.
- Nueva forma de presentar al presbítero en medio del mundo

1. DOCTRINA DEL CVII Y SU RECEPCIÓN

1.4. Pastores dabo vobis (1992)

- Significativos estudios patrísticos y bíblicos permitieron una síntesis doctrinal muy rica sobre la naturaleza del presbiterado en 4 aspectos:
- Trinitario: superación de la tensión entre la visión cristomonista y la eclesiomonista del sacerdocio ministerial, pues siguiendo LG hunde sus raíces en la trinidad
- Cristológico: vínculo ontológico con Cristo, representando a Cristo Cabeza, Pastor y Esposo.
- Neumatológico: texto fundamental el Lc 4, donde cristo aparece como ungido en orden a completar su misión.
- Eclesiológico: en y al frente de la Iglesia por lo que representa, su misión no proviene de la Iglesia, sino de la gracia de Cristo en el Espíritu Santo.

1. DOCTRINA DEL CVII Y SU RECEPCIÓN

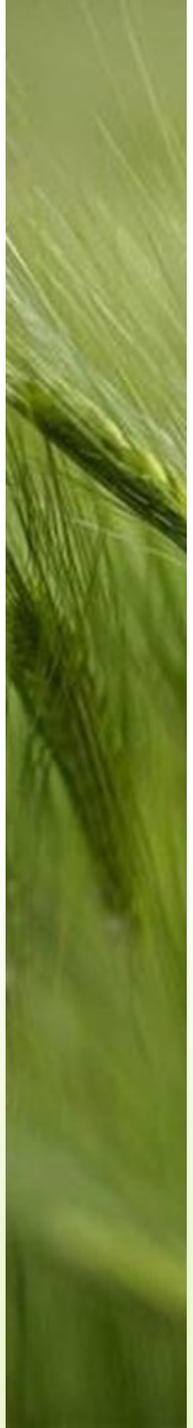
1.5. Catecismo de la Iglesia Católica (1992)

- Presenta el sacerdocio del AT y el único de la NA con los dos modos de participar: común y ministerial. De este afirma: «es Cristo mismo quien está presente a su Iglesia como Cabeza de su cuerpo, Pastor de su rebaño, Sumo Sacerdote del sacrificio redentor, Maestro de la Verdad. Es lo que la Iglesia expresa al decir que el sacerdote, en virtud del sacramento del Orden, actúa in persona Christi Capitis (cf LG 10; 28; SC 33; CD 11; PO 2,6)» (1548)
- La plenitud del sacerdocio en relación a la Eucaristía: «la Eucaristía celebrada por el obispo tiene una significación muy especial como expresión de la Iglesia reunida en torno al altar bajo la presidencia de quien representa visiblemente a Cristo, Buen Pastor y Cabeza de su Iglesia (cf SC 41; LG 26)» (1561)
- Presenta los efectos del sacramento: carácter indeleble y gracia del Espíritu Santo

1. DOCTRINA DEL CVII Y SU RECEPCIÓN

1.6. Pastores Gregis Christi (2003)

- Ratificación del fundamento trinitario común en todas las cuestiones de eclesiología.
- En la estela del Vaticano II considerar el episcopado como un ministerio para la santificación, con vocación de santificar.
- Capítulo dedicado a la vida espiritual del Obispo, fundamentado en la llamada.





TEMA 7

EL MINISTERIO SACERDOTAL. FUNDAMENTOS TEOLÓGICOS

1. Doctrina del Concilio Vaticano II y su recepción
 - 1.1. Lumen Gentium
 - 1.2. Christus Dominus
 - 1.3. Presbiterorum Ordinis
 - 1.4. Pastores Dabo Vobis
 - 1.5. Catecismo de la Iglesia Católica
 - 1.6. Pastores Gregis

2. **Efectos del sacramento**
 - 1.1. El carácter Sacramental.
 - 1.2. La gracia sacramental

3. Fundamentos del ministerio
 - 1.1. Raíz trinitaria
 - 1.2. Raíz pneumatológica
 - 1.3. Raíz cristológica
 - 1.4. Raíz eclesiológica

2. EFECTOS DEL SACRAMENTO

2.1. El carácter sacramental

a. Fundamentos

- La existencia de un «sello» o impresión espiritual indeleble, que se identifica por otra parte con el Espíritu Santo.
- También el gesto de imposición de manos habla de la irrevocabilidad.
- 1 Tm 1,6: «revive el carisma que hay en ti» y consagración (hagiazein) de San Juan.

- Marca de uso en el ejército y en el ganado
- San Agustín, en su lucha contra los donatistas: importancia de que la gracia ya está recibida y no se reitera porque no se pierde. Claro fundamento bíblico en el bautismo, se deduce del orden, por tanto.
- En la Edad Media se extiende al poder recibido del orden, al tiempo que se considera también un signo distintivo y configurativo que asemeja a Cristo.

2. EFECTOS DEL SACRAMENTO

2.1. El carácter sacramental

a. Fundamentos

- Bula Exultate Deo del Concilio de Florencia (1439)
- LG 21 para el episcopado
- PO 2 para el presbiterado. De esta manera se habla de la especial conformación con Cristo, rechazando la funcionalidad por la afirmación de lo ontológico

2. EFECTOS DEL SACRAMENTO

2.1. El carácter sacramental

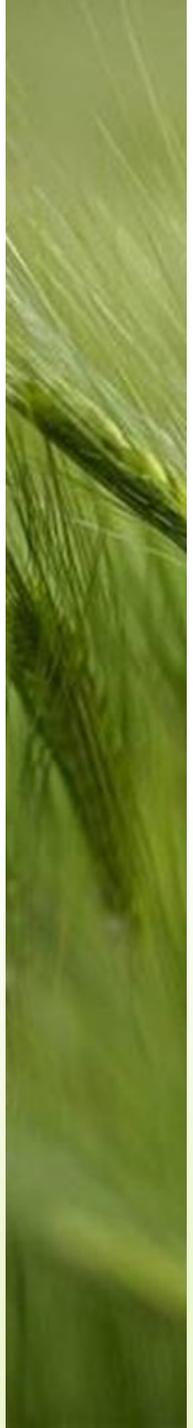
b. Reflexión teológica

- Acción sacerdotal es acción sacramental del Espíritu Santo
- Condición indeleble
- Llamada de Cristo que requiere un compromiso definitivo en el tiempo y en la entrega
- El Espíritu Santo asume toda la persona para dedicarla plenamente al ministerio
- Pertenece a la identidad más íntima de la persona
- Señal de la eficacia permanente de los actos ministeriales independientemente de la santidad de la persona. Esta afirmación se sostiene sobre la fidelidad del amor divino
- Es una participación de la persona en Cristo, no propiedad personal, de ahí su estrecha relación con el servicio
- Aspecto «carismático», es decir, elevación de las capacidades humanas en orden a la construcción de la Iglesia

2. EFECTOS DEL SACRAMENTO

2.2. La gracia sacramental

- Necesidad de la distinción, porque el carácter, real y transformador ontológicamente, no se identifica con el efecto propio de la gracia sacramental
- Se requiere esta gracia para que inspire los actos propios del ministerio sacerdotal en orden a la santificación del sacerdote, es decir, a la plenitud de su servicio por la perfección de su amor
- Acción del Espíritu que está sobre el sacerdote como dice Lc 4 de tal manera que pueda palpase la progresiva semejanza con Cristo Sacerdote





TEMA 7

EL MINISTERIO SACERDOTAL. FUNDAMENTOS TEOLÓGICOS

1. Doctrina del Concilio Vaticano II y su recepción
 - 1.1. Lumen Gentium
 - 1.2. Christus Dominus
 - 1.3. Presbiterorum Ordinis
 - 1.4. Pastores Dabo Vobis
 - 1.5. Catecismo de la Iglesia Católica
 - 1.6. Pastores Gregis

2. Efectos del sacramento
 - 1.1. El carácter Sacramental.
 - 1.2. La gracia sacramental

3. **Fundamentos del ministerio**
 - 1.1. Raíz trinitaria
 - 1.2. Raíz pneumatológica
 - 1.3. Raíz cristológica
 - 1.4. Raíz eclesiológica

3. FUNDAMENTOS DEL MINISTERIO

3.1. Trinitario

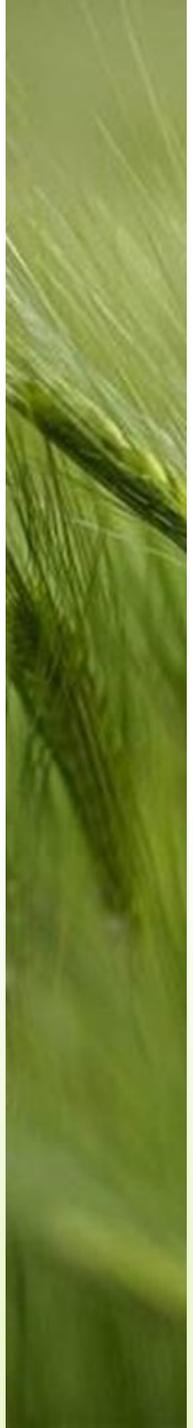
- Toda identidad cristiana se encuentra en la Trinidad
- «Como el Padre me envió, también yo os envío»... «recibid el Espíritu Santo».
- Repraesentatio Christi – respraesentatio ecclesiae.
Ministerio siempre recibido.
- Armonía jerárquica, en semejanza a la unidad de la Trinidad
- La sucesión apostólica vincula al Cristo histórico que no se separa del Cristo glorioso, por la acción actual del Espíritu Santo.

3. FUNDAMENTOS DEL MINISTERIO

3.2. Neumatológico

- Engendrado por el ES
- Ungido para su oficio mesiánico
- Operando por el poder del ES tanto en los signos salvíficos como en su ofrecimiento hasta la cruz
- Resucitando y por tanto dando vida por el ESE

El ES une el tiempo del Jesús histórico con el tiempo actual. El ES actúa en la Iglesia una obra de permanente renovación, siendo corresponsable junto a Cristo de los momentos diversos de la fundación de la Iglesia.



3. FUNDAMENTOS DEL MINISTERIO

3.3. Cristológico

- «Exousia» otorgada directamente por Cristo, que no es mera delegación de la comunidad.
- Ordenación «en» y «por» la Iglesia recibe una potestad que viene del mismo Cristo que actúa en ella.
- Iglesia es Cuerpo de Cristo y el sacerdote tiene autoridad sobre este cuerpo, al igual que sobre el cuerpo eucarístico
- Es también representación existencial de Cristo Esposo que se entrega a si mismo por su Iglesia, preparándola para el desposorio definitivo.
- Actuar in persona Christi Capitis o ex persona Christi. O bien Alter Christus, ipse Christus. Relación con el ex opere operato

3. FUNDAMENTOS DEL MINISTERIO

3.4. Eclesiológico: «in nomine Ecclesiae»

- Representa al Pueblo de Dios, en virtud del sacramento. Cristo es Cabeza de la Iglesia, así también el sacerdote representa al cuerpo (esto es la capitalidad) por el sacramento recibido, ofreciendo en su nombre (en su nombre actúa) el sacrificio.
- Representar a Cristo en la Iglesia ayuda al Pueblo de Dios, a tomar conciencia de que no proviene de sí misma.
- Relación entre el sacerdocio común y el sacerdocio de los fieles. El sacerdocio ministerial es sacramento de la mediación de Cristo y por lo tanto al servicio del sacerdocio de todos (común), es decir, de unir su propia existencia a la de Cristo.
- Vinculo de comunión en la Iglesia
- Potestad como servicio, inseparable de su condición de siervo.

